

Código Ético del FELOG de Caleruega

El Foro de Expertos Logístico, **FELOG de Caleruega**, en adelante "**FELOG**" es una organización profesional independiente, sin ánimo de lucro, abierta a los profesionales de cualquier sector económico con responsabilidad en el proceso de Cadena de Suministro ó en la función Logística. El FELOG de Caleruega fue fundado en el año 2006 para el desarrollo del conocimiento y las buenas prácticas logísticas.

El FELOG de Caleruega, ha obtenido la reputación de su organización en base a la integridad y respeto por los intereses de todos aquellos con los que nos relacionamos. Para lograr y mantener este éxito, es fundamental que tanto el FELOG como sus miembros actúen al más alto nivel ético. Por ello este Código recoge los siguientes principios que deben estar presentes nuestra conducta como Foro de Expertos Logísticos:

De la Actuación – El FELOG, desarrolla y dirige sus actividades con honestidad, integridad y claridad, respetando en todo momento los derechos e intereses legítimos de los profesionales logísticos y de aquellos terceros con quién nos relacionamos.

De la Actividad pública – El FELOG fomenta y defiende sus legítimos intereses como organización independiente. Para ello colabora con todas las instituciones públicas y privadas, para ayudar en la implementación de las políticas y estrategias tendentes a fomentar el desarrollo de la profesión y función logística.

De la Competencia – El FELOG cree en la libre competencia y apoyará las leyes que la regulen correctamente. Para ello todos sus miembros llevarán a cabo actividades de acuerdo con los principios de la libre competencia cumpliendo con las leyes y normas que sean de aplicación.

Del Compromiso social – El FELOG se esfuerza por ser una organización independiente de confianza y, como parte integrante de la sociedad, cumplir con su responsabilidad social.

Del Conflicto de intereses – El FELOG espera de sus miembros que eviten cualquier actividad que pueda entrar en conflicto con propósito estratégico de la organización.

Del Cumplimiento de las leyes - Al FELOG y sus miembros se les exige cumplir con las leyes, normas afectadas tanto en España como la UE.

De los Empleados – Aunque el FELOG no dispone de empleados propios, está comprometido a trabajar en un entorno multicultural, respetando en todo caso la dignidad individual y el derecho a la libertad de asociación.

De la Integridad comercial – El FELOG no realiza aportación alguna a partidos políticos y no da ni recibe directa o indirectamente sobornos o cualquier otra ventaja impropia destinada a retener o conseguir cualquier negocio o beneficio.

De la Investigación – El FELOG realizará sus investigaciones relacionadas con la función y formación logística de forma independiente.

Del Medio ambiente – El FELOG colaborará conjuntamente con terceros para fomentar el respeto medioambiental, aumentar y difundir las buenas prácticas y el conocimiento de los temas medio ambientales en relación a la log

De las Relaciones comerciales – El FELOG está comprometido a establecer relaciones, mutuamente beneficiosas, con sus proveedores, clientes y terceros con los que se relaciona.

De los Socios y asociados – El FELOG dirige su organización bajo los principios aceptados para la “buena gobernanza en las organizaciones”, para lo cual proporciona a todos sus miembros de forma regular y puntual, una información veraz sobre las actividades llevadas a cabo, la estructura y la situación financiera.

Cumplimiento, control e información del Código – El cumplimiento de estos principios es esencial para el éxito y reputación del FELOG.

El Consejo Asesor Ejecutivo es el responsable de velar y garantizar que los principios en este Código sean transmitidos y observado por todos sus miembros.

Cualquier infracción a este Código Ético debe ser comunicada al Consejo Asesor Ejecutivo para su traslado a la Asamblea.

Este Código será publicado en la página web del FELOG y distribuido entre todos sus miembros.

Caleruega, 15 diciembre de 2015

Firmado por el Consejo Asesor Ejecutivo

José Ramón Illán

José-Luis Galiana

Miguel Angel Martín

Alejandro Gutiérrez